

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3983** *TEMPOMUR E.T.T., SOCIEDAD LIMITADA*

Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 492/10 dimanante de autos 1135/09 seguidos a instancias de Bouaidi Lakhdar y en los que en fecha 4.2.11 se ha dictado decreto que declara al ejecutado Tempomur E.T.T., Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 951,73 euros de principal.

Cartagena, 7 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110008308-1